

Instituto Estatal Electoral

10 DE ENERO DEL 2007

Sesión Ordinaria

1. El orden del día es **aprobado por unanimidad**: 1. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del orden del día. 2. Lectura, análisis y aprobación en su caso, de las transferencias presupuestales del Instituto Estatal Electoral, correspondientes al cierre del ejercicio ordinario del año 2006. 3. Lectura, análisis y aprobación en su caso, de la distribución del presupuesto de egresos asignado por el Congreso del Estado a este organismo electoral, el cual contiene los rubros correspondientes a gastos operativo y prerrogativas otorgadas a los partidos políticos que tienen acreditado su registro en la entidad, para el ejercicio ordinario del año 2007. 4. Asuntos generales. 5. Clausura de la sesión.
2. Se **aprueba por unanimidad** la dispensa a la lectura de las transferencias presupuestales del Instituto Estatal Electoral, correspondientes al cierre del ejercicio ordinario del año 2006.
3. Las transferencias presupuestales de este Instituto Estatal Electoral, correspondientes al cierre del ejercicio ordinario del año 2006, son **aprobadas por unanimidad** siendo las trece horas con diez minutos del día 10 de enero del año 2007.
4. Se **aprueba por unanimidad** la dispensa a la lectura de la distribución del presupuesto de egresos asignado por el Congreso del Estado a este organismo electoral, el cual contiene los rubros correspondientes a gasto operativo y prerrogativas otorgadas a los partidos políticos que tienen acreditado su registro en la entidad, para el ejercicio ordinario del año 2007.
5. Con fundamento en los artículos 59 incisos b) y f), 63 fracción i, 68, 69, 76, 77, 78, 79, 80, 90 fracciones I, XIII y XXVIII, del Código Electoral para el Estado y demás relativos y aplicables, ha sido **aprobado por unanimidad** la distribución del presupuesto de egresos asignado por el Congreso del Estado a este organismo electoral, el cual contiene los rubros correspondientes a gasto operativo y prerrogativas otorgadas a los partidos políticos que tienen acreditado su registro en la entidad para el ejercicio ordinario del año 2007. Los puntos resolutive son los siguientes: Primero.- Es competente para emitir el presente acuerdo en términos de lo expuesto en el considerando primero del mismo. Segundo.- Se aprueba la distribución del presupuesto asignado a este organismo electoral por el Congreso del Estado, el cual contiene el gasto operativo del Instituto Estatal Electoral, así como el financiamiento público otorgado a los partidos políticos para el ejercicio fiscal del año dos mil siete, en los términos descritos en el considerando segundo de la presente resolución. Tercero.- Notifíquese a los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Estatal Electoral.

ORDEN DEL DÍA

Lectura, análisis y aprobación en su caso, del orden del día.

Lectura, análisis y aprobación en su caso, de las transferencias presupuestales del Instituto Estatal Electoral, correspondientes al cierre del ejercicio ordinario del año 2006.

Lectura, análisis y aprobación en su caso, de la distribución del presupuesto de egresos asignado por el Congreso del Estado a este organismo electoral, el cual contiene los rubros correspondientes a gastos operativo y prerrogativas otorgadas a los partidos políticos que tienen acreditado su registro en la entidad, para el ejercicio ordinario del año 2007.

Asuntos generales.

Clausura de la sesión.

PRESENTES

Instituto Estatal Electoral

El Consejero Presidente: Ing. Oscar Granat Herrera

El Secretario Ejecutivo: Lic. Arturo Loza Flores

Los Consejeros Electorales: Lic. Luis Ocampo Gómez, Lic. Guadalupe Ruiz Del Rfo, C. Mario Antonio Caballero Luna, Lic. José Isidro Galindo González

El Representante Del Poder Ejecutivo: Lic. Hedilberto Rodríguez Valverio

El Representante Del Grupo Parlamentario Del Partido Nueva Alianza: Dip. Francisco Santillán Arredondo

Partido Acción Nacional: Biol. Martín Romero Nápoles

Partido Revolucionario Institucional: Lic. Luis Manuel Vega Labra

Partido De La Revolución Democrática: Lic. José María Román Román

Partido Verde Ecologista De México: C.P. Héctor Manuel Gómez Bravo

Convergencia Partido Político Nacional: C. Jessica Ortega De La Cruz

Partido Nueva Alianza: Lic. Sergio Enrique Villalba Gómez

Partido Alternativa Socialdemócrata Y Campesina Ppn: C. Facundo Landa Herrera

1.